

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.001.174.458

GOMEZ NOVOA

APELLIDOS

CAMILO

NOMBRES

Camilo Gomez Novoa

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1999

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

06-MAR-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1500150-01002907-M-1001174458-20180507 0061053877A 1 9904242936

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 08:02:04, el número de identificación relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001174458
Código de Verificación	1001174458261007080204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304393671

PIB
10:21:34

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO GOMEZ NOVOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001174458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:05:33 AM horas del 07/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1001174458**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ NOVOA CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 08:06:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001174458** y Nombre: **CAMILO GOMEZ NOVOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149123938** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CAMILO GOMEZ NOVOA identificado(a) con CC 1001174458 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**14/05/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO PLAZA DE LAS AMERICAS**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 07 días del mes octubre del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GOMEZ NOVOA CAMILO** identificado(a) con **CC** número **1.001.174.458** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 2026 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 07 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80 -**
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211099803

(415)7707212489984(8020) 000014121109980 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 1 7 4 4 5 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 1 7 4 4 5 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	NOVOA	CAMILO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 80 #7D-05

42. Correo electrónico: camilogomeznovoa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 2 1	3 1 3 8 5 5 0 0 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 0 4 2 3	7 1 1 1	2 0 2 1 0 5 3 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5																									

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-26 / 10:52:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ NOVOA CAMILO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gomez	Novoa	Camilo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1001174458	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1763738879 D.M. 3

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 03 AÑO 1999	AVENIDA CARRERA 80 7D 5 Casa 37			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	3138550071	EMAIL	camilogomeznovoa@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		EDUCACION MEDIA			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	FECHA DE GRADO			
										X	MES	11	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	12	2021	091021-0726899 CNDC

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD TPU-TALLER DE PROYECTOS URBANOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 9235046	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2025	*Día*	10	*Mes*	08	*Año* 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CARTOGRAFIA - SIG					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 26B 85					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FACATATIVA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FACATATIVÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3232641629	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	02	*Mes*	08	*Año* 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CARTOGRAFIA - SIG					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 5 68					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL ROSAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 32198573	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	02	Año 2026	Día	02	Mes	08	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AREA CARTOGRAFIA					DIRECCIÓN CARRERA 6 7 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3212343972	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	02	Año 2026	Día	16	Mes	06	Año	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA CARTOGRAFIA - SIG					DIRECCIÓN CALLE 5 2 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VERGARA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO VERGARA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 320232620	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	08	Año 2025	Día	31	Mes	12	Año	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA CARTOGRAFIA - SIG					DIRECCIÓN CARRERA 5 2 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA MESA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO LA MESA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 32276365	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	12	Año 2025	Día	30	Mes	12	Año	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA CARTOGRAFIA - SIG					DIRECCIÓN CALLE 8 20 58						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 321234397	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	24	Mes	10	Año 2025	Día	22	Mes	12	Año	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA CARTOGRAFIA SIG					DIRECCIÓN CALLE 5 2 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TPU-TALLER DE PROYECTOS URBANOS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8057792	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	10	Año	2025	Día	30	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CARTOGRAFIA						DIRECCIÓN: CARRERA 6 26B 85 P16					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TPU-TALLER DE PROYECTOS URBANOS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	05	Año	2025	Día	30	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA CARTOGRAFIA						DIRECCIÓN: CARRERA 6 26B null 85					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TPU-TALLER DE PROYECTOS URBANOS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	04	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA CARTOGRAFIA						DIRECCIÓN: CARRERA 6 26B null 85					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: TPU-TALLER DE PROYECTOS URBANOS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	10	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA CARTOGRAFIA						DIRECCIÓN: CARRERA 6 26B null 85					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE AGUAZUL			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: AGUAZUL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6385995	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	17	Mes	09	Año	2024	Día	26	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CARTOGRAFIA - SIG						DIRECCIÓN: CALLE 10 16 49					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TPU-TALLER DE PROYECTOS URBANOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8057792	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CARTOGRAFIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 26B 85 P 16						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogota, 23 de octubre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO Camilo Gómez Novoa

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.001.174.458 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Cundinamarca	Municipio	Bogota D.C.
Dirección	Carrera 80 #7d-05 casa 37			Teléfonos	3138550071

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Blanca Patricia Novoa Arce	52.012.177	Madre
Jorge Enrique Gómez Sandoval	79.294.800	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** x **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** , QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	$33.433.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$29.059.000,00
TOTAL	$ $62.492.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davivienda	Ahorros	488421489847	Oficina Corporativa y Empresarial C.C.I.	$15.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO x** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Ingeniero ambiental - SIG	Contratista

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Bogota D.C., 08 de Octubre de 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-047

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Ambiental

A

Camilo Gomez Novoa

Con CC No. 1001174458 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 26 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 64625

Registro No. 16690 Folio No. 036 Libro No. 1

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

16690

CAMILO GOMEZ NOVOA

En Bogotá, a los 26 días del mes de ABRIL del año 2024, se efectuó, en acto solemne, el grado de CAMILO GOMEZ NOVOA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1001174458 de BOGOTÁ D.C.

Quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado "APOYO TÉCNICO EN EL AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ÚTICA", del cual fue Director JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNANDEZ, con una calificación de 4.7.

Acto seguido a nombre y en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de INGENIERO AMBIENTAL y dispuso la entrega del Acta del presente grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ**, Rector. **WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ** Decano de la **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. LUZ MARY LOSADA CALDERON**, Secretario de la **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**.

LUZ MARY LOSADA CALDERON
SECRETARIA ACADÉMICA

REGISTRO DIPLOMA No. 16690 LIBRO 1 FOLIO 036

JCG+ TPU / Ordenamiento territorial / Urbanismo / Arquitectura

JULIO CÉSAR GÓMEZ / TALLER DE PROYECTOS URBANOS S.A.S

CERTIFICA:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos de **JULIO CÉSAR GÓMEZ / TALLER DE PROYECTOS URBANOS S.A.S., con NIT. 900.998.016-5**, se pudo constatar que el profesional **CAMILO GÓMEZ NOVOA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.00**1.174.458** de Bogotá, suscribió los siguientes contratos:

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
No.	TPU008-2024.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de cartografía temática, análisis de datos y apoyo técnico en los estudios urbanísticos y territoriales, de los deferentes proyectos de ordenamiento territorial que adelante EL CONTRATANTE.
PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO:	Etapa de concertación ambiental municipio de Gachancipá (Cundinamarca), etapa diagnóstico Plan Parcial Anapoima (Cundinamarca) y etapa de formulación Facatativá (Cundinamarca).
FPLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES.
FECHA DE INICIO:	01 de abril de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de junio de 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($7.800.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1) Apoyar la elaboración técnica de la cartografía asociada a los diferentes estudios y planes territoriales que adelante EL CONTRATANTE, durante la vigencia del contrato. 2) Llevar a cabo la recopilación de insumos, identificación y análisis de datos geográficos y cartográficos, que complementen y soporten los documentos técnicos que conforman los proyectos en curso. 3) Desarrollar y elaborar la cartografía en cumplimiento de los lineamientos vigentes y los parámetros establecidos por la interventoría de los proyectos, asegurando la calidad e integridad de los datos geográficos. 4) Realizar capacitaciones al equipo técnico y de profesionales que conforman los proyectos en curso, sobre el uso de herramientas SIG, aplicada en los estudios urbanísticos y territoriales. 5) Revisar los proyectos desde el apartado SIG, realizar correcciones y observaciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos vigentes y priorizar los responsables a cargo de los temas que se desarrollen. 6) Acompañar y apoyar al CONTRATANTE en las mesas de participación ciudadana, realizadas durante los proyectos en curso, desde el componente ambiental y cartográfico. 7) Cumplir con los tiempos determinados por parte de EL CONTRATANTE, de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los estudios urbanísticos y territoriales.

	8) Apoyar al equipo de trabajo destinado por parte de EL CONTRATNTE, en los proyectos, estudios y/o planes territoriales en ejecución. 9) Asistir a las reuniones programadas para el conocimiento e identificación de los elementos que intervengan en el desarrollo de los diferentes estudios y planes territoriales que adelante EL CONTRATANE, durante la vigencia del contrato.
ESTADO ACTUAL:	Terminado.

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
No.	TPU014-2024.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de cartografía temática, análisis de datos y apoyo técnico en los estudios urbanísticos y territoriales, de los deferentes proyectos de ordenamiento territorial que adelante EL CONTRATANTE.
PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO:	Estudios Básicos de Gestión del Riesgo Facatativá, etapa de formulación Gachancipá y Tibacuy, y ajustes etapa de formulación UPR Chochó - Sincelejo.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES.
FECHA DE INICIO:	01 de julio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de septiembre de 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS m/cte. ($9.000.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1) Apoyar la elaboración técnica de la cartografía asociada a los diferentes estudios y planes territoriales que adelante EL CONTRATANTE, durante la vigencia del contrato. 2) Llevar a cabo la recopilación de insumos, identificación y análisis de datos geográficos y cartográficos, que complementen y soporten los documentos técnicos que conforman los proyectos en curso. 3) Desarrollar y elaborar la cartografía en cumplimiento de los lineamientos vigentes y los parámetros establecidos por la interventoría de los proyectos, asegurando la calidad e integridad de los datos geográficos. 4) Realizar capacitaciones al equipo técnico y de profesionales que conforman los proyectos en curso, sobre el uso de herramientas SIG, aplicada en los estudios urbanísticos y territoriales. 5) Revisar los proyectos desde el apartado SIG, realizar correcciones y observaciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos vigentes y priorizar los responsables a cargo de los temas que se desarrollen. 6) Acompañar y apoyar al CONTRATANTE en las mesas de participación ciudadana, realizadas durante los proyectos en curso, desde el componente ambiental y cartográfico. 7) Cumplir con los tiempos determinados por parte de EL CONTRATANTE, de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los estudios urbanísticos y territoriales.

	8) Apoyar al equipo de trabajo destinado por parte de EL CONTRATNTE, en los proyectos, estudios y/o planes territoriales en ejecución. 9) Asistir a las reuniones programadas para el conocimiento e identificación de los elementos que intervengan en el desarrollo de los diferentes estudios y planes territoriales que adelante EL CONTRATANE, durante la vigencia del contrato.
ESTADO ACTUAL:	Terminado.

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
No.	TPU022-2024.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de cartografía temática, análisis de datos y apoyo técnico en los estudios urbanísticos y territoriales, del municipio de Facatativá, Gachancipá, La Mesa y Tibacuy, en correspondencia con el objeto contractual que adelante EL CONTRATANTE.
PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO:	Etapa de formulación del municipio de Facatativá (Cundinamarca) y etapa de concertación ambiental del municipio de La Mesa, Gachancipá y Tibacuy (Cundinamarca).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES.
FECHA DE INICIO:	01 de octubre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/cte. ($7.500.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1) Coordinar y asistir técnicamente al equipo de trabajo en lo referente a los temas ambientales y de gestión del riesgo en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios. 2) Revisar los proyectos desde el apartado cartográfico, realizar correcciones y/o observaciones que permitan dar cumplimento a la normatividad vigente de los municipios priorizados. 3) Llevar a cabo capacitaciones y/o aclaraciones al equipo de profesionales que conforman los grupos de cada municipio, sobre el uso de las herramientas del SIG, aplicada en los estudios urbanísticos y territoriales. 4) Apoyar la elaboración técnica de la cartografía asociada a los estudios y planes territoriales de los municipios de Facatativá, Gachancipá, La Mesa y Tibacuy (Cundinamarca) durante la vigencia del Contrato. 5) Llevar a cabo la recopilación de insumos, así como la identificación y análisis de datos geográficos y cartográficos que complementen y respalden los documentos técnicos entregados a los municipios. 6) Desarrollar y elaborar la cartografía en cumplimiento de los lineamientos vigentes y los parámetros establecidos por la interventoría de los proyectos, asegurando la calidad e integridad de los datos geográficos. 7) Buscar fuentes de información cartográfica y/o estadística relativa a los municipios, revisar, organizar, tabular y compartir la

	información con los coordinadores y/o el equipo de trabajo, documentando la fuente utilizada. 8) Acompañar y apoyar al CONTRATANTE en las mesas de trabajo con los municipios y de participación ciudadana con los municipios, desde el componente ambiental y cartográfico. 9) Cumplir con los tiempos establecidos por EL CONTRATANTE, de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los estudios urbanísticos y territoriales. 10) Apoyar al equipo de trabajo conformado por parte de EL CONTRATANTE, en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de cada municipio. 11) Asistir a las reuniones programadas para el conocimiento e identificación de los elementos que intervengan en el desarrollo de los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios, durante la vigencia del Contrato.
ESTADO ACTUAL:	Terminado.

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
No.	TPU002-2025.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de cartografía temática, análisis de datos y apoyo técnico en los estudios urbanísticos y territoriales, del municipio de Facatativá, La Mesa, Vergara y Tibacuy - Cundinamarca, en correspondencia con el objeto contractual que adelante EL CONTRATANTE.
PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO:	Etapa de formulación del municipio de Facatativá (Cundinamarca) y etapa de concertación ambiental del municipio de La Mesa, Vergara y Tibacuy (Cundinamarca).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	01 de enero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2025.
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($12.800.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1) Coordinar y asistir técnicamente al equipo de trabajo en lo referente a los temas ambientales y de gestión del riesgo en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios. 2) Revisar los proyectos desde el apartado cartográfico, realizar correcciones y/o observaciones que permitan dar cumplimento a la normatividad vigente de los municipios priorizados. 3) Llevar a cabo capacitaciones y/o aclaraciones al equipo de profesionales que conforman los grupos de cada municipio, sobre el uso de las herramientas del SIG, aplicada en los estudios urbanísticos y territoriales. 4) Apoyar la elaboración técnica de la cartografía asociada a los estudios y planes territoriales de los municipios de Facatativá, La Mesa, Vergara y Tibacuy - Cundinamarca durante la vigencia del Contrato.

	5) Llevar a cabo la recopilación de insumos, así como la identificación y análisis de datos geográficos y cartográficos que complementen y respalden los documentos técnicos entregados a los municipios. 6) Desarrollar y elaborar la cartografía en cumplimiento de los lineamientos vigentes y los parámetros establecidos por la interventoría de los proyectos, asegurando la calidad e integridad de los datos geográficos. 7) Buscar fuentes de información cartográfica y/o estadística relativa a los municipios, revisar, organizar, tabular y compartir la información con los coordinadores y/o el equipo de trabajo, documentando la fuente utilizada. 8) Acompañar y apoyar al CONTRATANTE en las mesas de trabajo y concertación ambiental con los municipios, la Corporación Ambiental y de participación ciudadana con los municipios y la Corporación Ambiental, desde el componente ambiental y cartográfico. 9) Cumplir con los tiempos establecidos por EL CONTRATANTE, de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los estudios urbanísticos y territoriales. 10) Apoyar al equipo de trabajo conformado por parte de EL CONTRATANTE, en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de cada municipio. 11) Asistir a las reuniones programadas para el conocimiento e identificación de los elementos que intervengan en el desarrollo de los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios, durante la vigencia del Contrato.
ESTADO ACTUAL:	Terminado.

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
No.	TPU020-2025.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de cartografía temática, análisis de datos y apoyo técnico en los estudios urbanísticos y territoriales, del municipio de Facatativá, La Mesa, Tibacuy y El Rosal - Cundinamarca, en correspondencia con el objeto contractual que adelante EL CONTRATANTE.
PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO:	Etapa de formulación del municipio de Facatativá (Cundinamarca), etapa de concertación ambiental del municipio de La Mesa, Tibacuy y El Rosal (Cundinamarca).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES.
FECHA DE INICIO:	01 de mayo de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de septiembre de 2025.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS m/cte. ($16.000.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1) Coordinar y asistir técnicamente al equipo de trabajo en lo referente a los temas ambientales y de gestión del riesgo en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios.

	2) Revisar los proyectos desde el apartado cartográfico, realizar correcciones y/o observaciones que permitan dar cumplimento a la normatividad vigente de los municipios priorizados. 3) Llevar a cabo capacitaciones y/o aclaraciones al equipo de profesionales que conforman los grupos de cada municipio, sobre el uso de las herramientas del SIG, aplicada en los estudios urbanísticos y territoriales. 4) Apoyar la elaboración técnica de la cartografía asociada a los estudios y planes territoriales de los municipios de Facatativá, La Mesa, El Rosal y Tibacuy - Cundinamarca durante la vigencia del Contrato. 5) Llevar a cabo la recopilación de insumos, así como la identificación y análisis de datos geográficos y cartográficos que complementen y respalden los documentos técnicos entregados a los municipios. 6) Desarrollar y elaborar la cartografía en cumplimiento de los lineamientos vigentes y los parámetros establecidos por la interventoría de los proyectos, asegurando la calidad e integridad de los datos geográficos. 7) Buscar fuentes de información cartográfica y/o estadística relativa a los municipios, revisar, organizar, tabular y compartir la información con los coordinadores y/o el equipo de trabajo, documentando la fuente utilizada. 8) Acompañar y apoyar al CONTRATANTE en las mesas de trabajo y concertación ambiental con los municipios, la Corporación Ambiental y de participación ciudadana con los municipios y la Corporación Ambiental, desde el componente ambiental y cartográfico. 9) Cumplir con los tiempos establecidos por EL CONTRATANTE, de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los estudios urbanísticos y territoriales. 10) Apoyar al equipo de trabajo conformado por parte de EL CONTRATANTE, en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de cada municipio. 11) Asistir a las reuniones programadas para el conocimiento e identificación de los elementos que intervengan en el desarrollo de los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios, durante la vigencia del Contrato.
ESTADO ACTUAL:	Terminado.

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
No.	TPU022-2025.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de cartografía temática, análisis de datos y apoyo técnico en los estudios urbanísticos y territoriales, del municipio de Gachancipá, La Mesa, Tibacuy y El Rosal - Cundinamarca, en correspondencia con el objeto contractual que adelante EL CONTRATANTE.

PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO:	Etapa de formulación del municipio de Gachancipá (Cundinamarca), etapa de concertación ambiental del municipio de La Mesa, Tibacuy y El Rosal (Cundinamarca).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES.
FECHA DE INICIO:	01 de octubre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2025.
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($6.400.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1) Coordinar y asistir técnicamente al equipo de trabajo en lo referente a los temas ambientales y de gestión del riesgo en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios. 2) Revisar los proyectos desde el apartado cartográfico, realizar correcciones y/o observaciones que permitan dar cumplimento a la normatividad vigente de los municipios priorizados. 3) Llevar a cabo capacitaciones y/o aclaraciones al equipo de profesionales que conforman los grupos de cada municipio, sobre el uso de las herramientas del SIG, aplicada en los estudios urbanísticos y territoriales. 4) Apoyar la elaboración técnica de la cartografía asociada a los estudios y planes territoriales de los municipios de Gachancipá, La Mesa, El Rosal y Tibacuy - Cundinamarca durante la vigencia del Contrato. 5) Llevar a cabo la recopilación de insumos, así como la identificación y análisis de datos geográficos y cartográficos que complementen y respalden los documentos técnicos entregados a los municipios. 6) Desarrollar y elaborar la cartografía en cumplimiento de los lineamientos vigentes y los parámetros establecidos por la interventoría de los proyectos, asegurando la calidad e integridad de los datos geográficos. 7) Buscar fuentes de información cartográfica y/o estadística relativa a los municipios, revisar, organizar, tabular y compartir la información con los coordinadores y/o el equipo de trabajo, documentando la fuente utilizada. 8) Acompañar y apoyar al CONTRATANTE en las mesas de trabajo y concertación ambiental con los municipios, la Corporación Ambiental y de participación ciudadana con los municipios y la Corporación Ambiental, desde el componente ambiental y cartográfico. 9) Cumplir con los tiempos establecidos por EL CONTRATANTE, de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los estudios urbanísticos y territoriales. 10) Apoyar al equipo de trabajo conformado por parte de EL CONTRATANTE, en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de cada municipio. 11) Asistir a las reuniones programadas para el conocimiento e identificación de los elementos que intervengan en el desarrollo de

	los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios, durante la vigencia del Contrato.
ESTADO ACTUAL:	Terminado.

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
No.	TPU026-2025.
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la coordinación y elaboración de cartografía temática, análisis de datos y apoyo técnico en los estudios urbanísticos y territoriales, de los planes parciales Amigos de Anapoima y Altos de Santa Clara, en correspondencia con el objeto contractual que adelante EL CONTRATANTE.
PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO:	Etapa de concertación ambiental planes parciales Amigos de Anapoima y Altos de Santa Clara.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES Y DIEZ (10) DIAS.
FECHA DE INICIO:	01 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de agosto de 2026.
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL m/cte. ($40.500.000).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1) Coordinar y asistir técnicamente al equipo de trabajo en lo referente a los temas ambientales y de gestión del riesgo en los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios. 2) Revisar los proyectos desde el apartado cartográfico, realizar correcciones y/o observaciones que permitan dar cumplimiento7 a la normatividad vigente de los municipios priorizados. 3) Llevar a cabo capacitaciones y/o aclaraciones al equipo de profesionales que conforman los grupos de cada municipio, sobre el uso de las herramientas del SIG, aplicada en los estudios urbanísticos y territoriales. 4) Apoyar la elaboración técnica de la cartografía asociada a los estudios y planes territoriales de los de los planes parciales Amigos de Anapoima y Altos de Santa Clara durante la vigencia del Contrato. 5) Llevar a cabo la recopilación de insumos, así como la identificación y análisis de datos geográficos y cartográficos que complementen y respalden los documentos técnicos entregados a los municipios. 6) Desarrollar y elaborar la cartografía en cumplimiento de los lineamientos vigentes y los parámetros establecidos por la interventoría de los proyectos, asegurando la calidad e integridad de los datos geográficos. 7) Buscar fuentes de información cartográfica y/o estadística relativa a los municipios, revisar, organizar, tabular y compartir la información con los coordinadores y/o el equipo de trabajo, documentando la fuente utilizada. 8) Acompañar y apoyar al CONTRATANTE en las mesas de trabajo y concertación ambiental con los municipios, la Corporación Ambiental y de participación ciudadana con los municipios y la

	Corporación Ambiental, desde el componente ambiental y cartográfico. 9) Cumplir con los tiempos establecidos por EL CONTRATANTE, de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de los estudios urbanísticos y territoriales. 10) Asistir a las reuniones programadas para el conocimiento e identificación de los elementos que intervengan en el desarrollo de los proyectos, estudios y/o planes territoriales de los municipios, durante la vigencia del Contrato.
ESTADO ACTUAL:	En ejecución.

DIRECCIÓN OFICINA BOGOTÁ	CARRERA. 6 No. 26B - 85 Piso 16
TELÉFONO	8057792 - 310 3410973
CORREO ELECTRÓNICO	juliogomeztpu@gmail.com

Se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de julio de 2026, a solicitud del interesado.

Nicolás Gómez Ardila

RL. Nicolas Gómez Ardila
Representante Legal

ALCALDÍA DE AGUAZUL
COMUNICADO DE SALIDA
FECHA: 2026-01-09 09:04
RAD: TRD:102.11-0036
ASUNTO: RESPUESTA RAD 0595 DE 2026
ORIGEN: OFICINA ASESORA DE JURIDICA - GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
DESTINO: CAMILO GOMEZ NOVOA

102.12.077

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CERTIFICA:

Que el señor, **CAMILO GOMEZ NOVOA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.001.174.458 de Bogotá D.C., suscribió el siguiente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES,** con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

Contrato	**0595-2024**
Número de proceso	**MA-CD-OAP-552-2024**
Objeto:	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN ASPECTOS RELACIONADOS CON CARTOGRAFÍA E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA NORMA ADOPTADA EN EL PBOT VIGENTE-ACUERDO 028 DE 2022."**
Valor Contrato	**$13.333.333,00**
Plazo:	**TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS**
Adicional No. 1	**N/A**
Prorroga No. 1	**N/A**
Fecha de inicio	**17/09/2024**
Actividades ejecutadas	**1.** Brindar apoyo profesional a la secretaria de planeación para adelantar la cartografía SIG correspondiente a los procesos ligados a aclaraciones a la norma contenida en el PBOT vigente, en aspectos que presentan actualmente dificultades de aplicación. **2.** Brindar apoyo profesional en la producción de cartografía SIG ligada a la solución técnica de imprecisiones normativas y cartográficas, en el marco de lo establecido en el artículo 178 y 180 del PBOT vigente, a solicitud de la secretaría de planeación. **3.** Brindar apoyo profesional en la producción de cartografía SIG en el cumplimiento de la regulación nacional vigente y la norma contenida en el PBOT frente a la formulación de planes parciales. **4.** Estructurar y/o proyectar cartografía e información geográfica en el marco de la generación de conceptos técnicos como soporte a actos administrativos a fin de lograr solución técnica de imprecisiones normativas y cartográficas

	5. Realizar la revisión técnica de la cartografía e información geográfica correspondiente a los planes parciales y/o las solicitudes realizadas en el marco de los procesos y/o procedimientos relacionados con las solicitudes de determinantes y/o solicitudes de revisión de planes parciales. **6.** Generar cartografía e información geográfica como insumo para la estructuración y/o proyección de actos administrativos (conceptos, circulares, decretos). **7.** Las demás que sean determinadas por el supervisor y que se encuentren enmarcadas en el objeto y alcance contractual.
Fecha terminación	**26-12-2024**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de enero de 2026.

GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

CUNDINAMARCA
COLOMBIA

CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL

En cumplimiento del deber reglamentario establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que: "Obligaciones posteriores a la liquidación. Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación". Por lo tanto se procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación del Contrato que se detalla a continuación:

DATOS GENERALES

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.	170-2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VERGARA, CUNDINAMARCA, EN LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA ASOCIADA A LAS FASES FINALES DEL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT), GARANTIZANDO SU COHERENCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS APLICABLES.
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE VERGARA CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	CAMILO GÓMEZ NOVOA
NUMERO DE IDENTIFICACION	1.001.174.458
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.800.000
ADICION	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.800.000
FECHA SUSCRIPCION	31/07/2025
SUPERVISOR	YEISON FABIAN BUSTOS OLARTE- SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2025000490 — 31/07/2025
TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2025
FECHA INICIO EJECUCION DEL CONTRATO	01/08/2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31/12/2025
LINK SECOP	https://www.[illegible].gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractWorkSpace?[illegible]&gestionarc

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Fecha	Valor	Factura	Comprobante
Valor Total del Contrato		$14.800.000		
Primer desembolso	01/10/2025	$ 2.960.000	1	EGR-2025001242
Segundo desembolso	10/11/2025	$ 2.960.000	2	EGR-2025001488
Tercer desembolso	11/12/2025	$ 2.960.000	3	EGR-2024001293
Cuarto desembolso	23/12/2025	$ 2.960.000	4	EGR-2024001706
Quinto desembolso	23/12/2025	$ 2.960.000	5	EGR-2024001707
Valor Total Cancelado		$14.800.000		
Valor por Pagar al Contratista		$0		
Valor a favor de la Alcaldia Municipal de Vergara		$0		

CONSTANCIAS

* En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por la Supervisora del Contrato, las cuales dan cuenta del cumplimiento del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.
* Asi mismo, reposan la relación de pagos y los correspondientes egresos, en el cual constan los desembolsos recibidos por el contratista y/o las demás observaciones que tengan al respecto.

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual que trata el Contrato descrito.

"Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, a los treinta (30) dias del mes de diciembre de 2025.

FIRMAS

ANA MARIA MAHECHA OLARTE	YEISON FABIAN BUSTOS OLARTE
Alcaldesa Municipal	Secretario de Planeación y Obras Públicas

Alcaldía Municipal de Vergara Cundinamarca
Revisó
Contenido

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo Municipal se evidenció que el señor **CAMILO GOMEZ NOVOA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.001.174.458 de Bogotá D.C, suscribió con la Alcaldía Municipal de Tibacuy- Cundinamarca el siguiente contrato:

- **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 152-2025**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CARTOGRAFÍA AMBIENTAL, NECESARIA PARA EL PROCESO DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO.

PLAZO DE EJECUCION: DOS (02) MESES
VALOR: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000.00) M/CTE
SUSCRIPCION: VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE 2025
INICIO: VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2025
TERMINACION: VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2025

Desarrollando las siguientes actividades:

1. Revisar las observaciones, consideraciones y requerimientos emitidos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, relacionados con la cartografía del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del municipio.
2. Ajustar y actualizar los mapas temáticos del EOT, incluyendo los correspondientes al medio físico, medio biótico, riesgos, ecosistemas y demás componentes ambientales pertinentes.
3. Ajustar los mapas normativos que representen las determinantes ambientales, áreas protegidas, categorías de suelo urbano, rural y de expansión, entre otros elementos requeridos en el marco de la concertación ambiental.
4. Elaborar los insumos cartográficos complementarios solicitados por la CAR o requeridos durante el desarrollo del proceso de concertación ambiental.
5. Entregar los productos cartográficos en formatos digitales editables (SIG, shapefile, geodatabase o equivalente) y en formato PDF listos para impresión y radicación ante la autoridad ambiental.
6. Brindar apoyo técnico y acompañamiento profesional durante las mesas de concertación ambiental con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR en el marco del proceso de concertación del EOT.
7. Asistir a las reuniones, mesas técnicas y demás espacios de coordinación convocados por el supervisor del contrato en relación con el objeto contractual.
8. Entregar los siguientes productos finales:

 a. Conjunto de mapas temáticos ajustados conforme a las determinantes ambientales concertadas.

b. Mapas normativos actualizados, listos para su incorporación en el Documento Técnico de Soporte – DTS.
c. Cartografía digital completa en formatos editables (shp, geodatabase o equivalente) y PDF.
d. Informe técnico detallado con la relación de ajustes realizados y observaciones atendidas.
e. Entrega final consolidada de la cartografía ambiental lista para radicación ante la CAR

La presente certificación se expide con base al archivo existente en el Municipio, a los Once (11) días del mes de Agosto de 2026.

BLANCA LILIANA NAVARRETE ALFONSO
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTO y ELABORO: Naybe Torres - Secretaria
REVISO: Liliana Navarrete Alfonso – Secretaria General y de Gobierno

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

LM260805114044 90

Certificación No. 252601-111-2026-OAJC
Página 1 de 1

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA – CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisado el archivo de la Administración Municipal de La Mesa – Cundinamarca y de conformidad con los documentos que allí reposan, se encontró que **CAMILO GÓMEZ NOVOA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número** 1.001.174.458, suscribió con el **MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Contrato	**PS- 297-2025**
Supervisión	Dirección de Planeación
Fecha de suscripción	26 de noviembre de 2025
Fecha de inicio	01 de diciembre de 2025
Objeto contractual	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL AJUSTE DE LA CARTOGRAFIA EN EL PROYECTO DE CONCERTACION AMBIENTAL Y CONSULTA, EN EL MARCO DE LA REVISION Y AJUSTE DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA MESA-CUNDINAMARCA.
Alcance	1. Apoyar técnicamente en la elaboración de los ajustes cartográficos requeridos en el proceso de revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), como resultado de las mesas de concertación con la autoridad ambiental CAR. 2. Apoyar la elaboración de los ajustes cartográficos solicitados por la Administración Municipal en correspondencia con las mesas de concertación ambiental, en el marco del proceso de revisión y ajustes del PBOT. 3. Apoyar la estructuración de los ajustes definitivos a la cartografía del PBOT, conforme a las decisiones finales adoptadas por el Concejo Municipal. 4. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato en relación al objeto contractual. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto del contrato.
Plazo de ejecución	Treinta (30) días calendario
Valor del contrato	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MC/TE ($4.326.000.00)
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2025
Estado	Liquidado

Se expide en el Municipio de La Mesa – Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

JOHN ERICK TELLEZ IBAÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Cecilia Medina Cardona	Secretario Ejecutivo (E)	
Revisó	Mónica Patricia Correa Caviedes	Profesional Universitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

ACTA DE TERMINACIÓN

CPSA NO. 062-2026	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	16-06-2026
TIPO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
NUMERO DEL CONTRATO	062-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	TRES (03) MESES
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE CARTOGRAFÍA AMBIENTAL, REQUERIDA PARA EL PROCESO DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA. NIT. No. 800.018.689-5 R.L. EDUAR JAVIER SERRANO ORJUELA C.C. No 1.079.012.006 de Tibacuy (Cundinamarca) Alcalde Municipal.
CONTRATISTA	CAMILO GOMEZ NOVOA C.C. No.1.001.174.458 DE BOGOTA D.C
SUPERVISOR	ANGGIE ALEXANDRA CORTES ROA SECRETARIA DE PLANEACION
GARANTÍAS CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	**N/A**
	N/A
GARANTÍAS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO.	**N/A**
	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 83- 28 ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 81- 28 ENERO 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($9.600.000.00) M/CTE
ADICIÓN N. 01	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
PRORROGA No.1	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS

ALCALDIA DE
TIBACUY
CUNDINAMARCA
Secretaría de Gobierno

ACTA DE TERMINACIÓN

CPSA NO. 062-2026	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO.	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	PRIMERO (01) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL.	DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE 2026

En TIBACUY, Cundinamarca, a los dieciséis (16) del mes de junio del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Tibacuy Cundinamarca, las siguientes personas: la Ingeniera ANGGIE ALEXANDRA CORTES ROA - Secretaria de Planeación en su condición de supervisora del contrato, CAMILO GOMEZ NOVOA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.001.174.458 de Bogotá y que de ahora en adelante se denominara como el CONTRATISTA, con el fin de suscribir el **ACTA DE TERMINACIÓN** del **CONTRATO N° 062-2026**, dando como terminado el día 16 DE JUNIO DEL 2026 plazo donde se desarrolló el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de Contratación No. **062-2026**, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

EL SUPERVISOR

ING. ANGGIE ALEXANDRA CORTES ROA
Secretaria de Planeación
Supervisora

EL **CONTRATISTA**

CAMILO GOMEZ NOVOA
CC. 1.001.174.458
CONTRATISTA

Bienestar & Salud Laboral

MEDSTAR
SALUD PARA TODOS

Nit. 901175816-2
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D.C.
www.bsl.com.co
c.talero@bsl.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Código de Seguridad: d7427094-aba2-43c5-af77-f0692548efa7

Tipo Examen: INGRESO

VERIFICA VALIDEZ DEL CERTIFICADO

DATOS PERSONALES



Fecha de Atención	30 de septiembre de 2026	**Ciudad**	Bogota	**Vigencia**	1 año
IPS/SEDE	Sede norte DHSS0244914				
Nombres y apellidos	Camilo Gómez Novoa				
Documento identidad	1001174458	**Empresa o entidad**	PARTICULAR	**Cargo**	Ingeniero ambiental SIG
Género	MASCULINO	**Edad**	27	**Fecha nacimiento**	04/03/1999
Estado civil	Soltero	**Hijos**	0	**Profesión u Oficio**	Ingeniero ambiental
Email	camilogomeznovoa@gmail.com				
Teléfono	3138550071				
Tipo de examen	INGRESO	**EPS**	Famisanar	**ARL**	Sura
Pensiones	Protección	**Nivel Educativo**	Universitario		

** De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial.*

EXÁMENES REALIZADOS

AUDIOMETRÍA

30 de septiembre de 2026

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

30 de septiembre de 2026

VISIOMETRÍA

30 de septiembre de 2026

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES MÉDICO-LABORALES.

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Camilo Gómez Novoa con documento de identificación No 1001174458 se considera que es APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES MÉDICO-LABORALES. para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

AUDIOMETRÍA

OD: Audición Normal. OI: Audición Normal. Ambos oídos presentan audición dentro de parámetros normales.

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

VISIOMETRÍA

Normal

RECOMENDACIONES MÉDICAS ADICIONALES

1. Implementar un programa de ergonomía en el trabajo, asegurando que el puesto de trabajo esté diseñado para prevenir lesiones musculoesqueléticas, especialmente en actividades relacionadas con el manejo de datos y uso de computadoras.

2. Realizar evaluaciones periódicas de la exposición a agentes químicos y biológicos, dado que el cargo de ingeniero ambiental puede implicar contacto con sustancias potencialmente peligrosas; esto incluye el uso adecuado de equipo de protección personal.

3. Fomentar la actividad física regular aumentando la frecuencia del ejercicio a al menos 3 veces por semana, lo cual ayudará a mejorar la salud cardiovascular y a reducir el estrés relacionado con las exigencias laborales.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
JUAN JOSE REATIGA C.C.: 7.472.676 - REGISTRO MEDICO NO 14791 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460 6 DE JULIO DE 2020	**Camilo Gómez Novoa** 1001174458

RESULTADOS DE VISIOMETRÍA

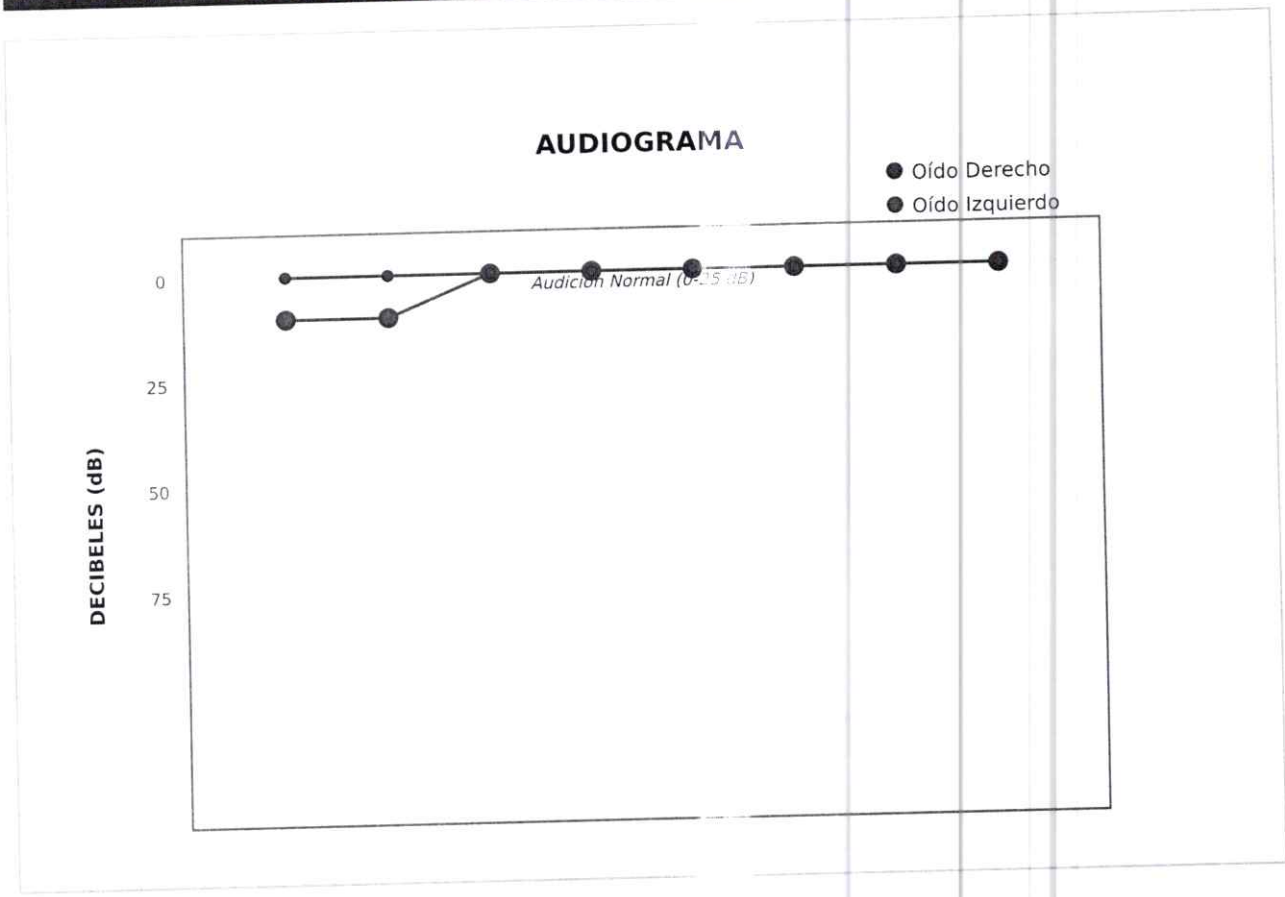
Resultados Numéricos

Snellen: 6/6 (100%)
Landolt: 8/8 (100%)
Ishihara: 6/6 (100%)

Dr. Miguel Garzón Rincón
C.C.: 79.569.881 - Optómetra Ocupacional Res. 6473 04/07/2017

Fecha: 30 de septiembre de 2026

RESULTADOS DE AUDIOMETRÍA



Diagnóstico

OD: Audición Normal. OI: Audición Normal. Ambos oídos presentan audición dentro de parámetros normales.

JENNY MARCELA MARTINEZ HIGUERA
TP Resolución 4502 Dic 2012 - C.C.: 1.024.479.059

Fecha: 30 de septiembre de 2026



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=091021-0726899%20CNDC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4796449

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CAMILO GOMEZ NOVOA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1001174458, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 091021-0726899 CNDC desde el 02 de Julio de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024028284.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

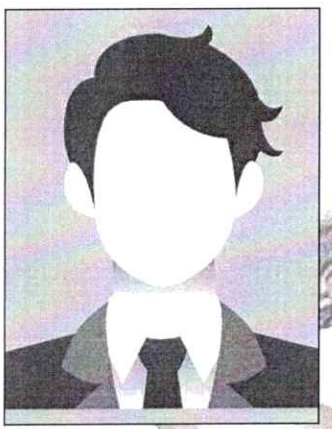
(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica de Colombia
Ministerio de Defensa
Fuerzas Militares
EJÉRCITO NACIONAL

CAMILO GOMEZ NOVOA
CC 1001174458

Fecha de Exp.
07/10/2026
Distrito Militar
DIM03
Tarjeta Militar
2DA CLASE
Fecha de la constancia
07/10/2026
Código de verificación
BFC99CC720

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea
2029

Fecha de 2da línea
2039

Fecha de 3ra línea
2049

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

Comando de Reclutamiento y Control Reservas

Cra. 11 B No. 104a - 64 Bogotá D.C. - Colombia

CallCenter: (601) 426-1420 Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

07/10/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **CAMILO GOMEZ NOVOA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1001174458**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488421489**847
Fecha de apertura	**01/06/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-07 10:37

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CAMILO		GOMEZ	NOVOA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1001174458

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA MESA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	LA MESA
Dirección	["Calle 8 Carrera 21 Esquina"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$33.433.000,00
Otros ingresos y rentas	$29.059.000,00
TOTAL	$62.492.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$15.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001174458 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/10/2026 10:42 AM

Código Verificación: **USM9D7VG6E**

Válida hasta: **07/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ANEXO — PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Contrato y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a la Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por estas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos para la contratación

iv. Presentar una oferta seria y honesta, de tal manera que me permita desempeñarme acorde con el perfil y la experiencia requerida.

v. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información y presentar la respectiva propuesta.

vi. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación.

vii. Actuar con lealtad hacia con la Entidad

viii. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás contratistas y/o funcionarios sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.

ix. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.

x. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Municipio para tal fin. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la celebración del contrato o con ocasión del mismo y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.

xi. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el y trámite del contrato, Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xii. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los Documentos del Proceso.

xiii. No contratar ni ofrecer dadivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.

xiv. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, con la intención de inducir u orientar alguna decisión relacionada con la contratación.

NOMBRE: **CAMILO GÓMEZ NOVOA**
C.C. No 1.001.174.458